

Azogues, marzo 14 del 2013

Señores

**ACCIONISTAS DE AXL S.A. COMPAÑÍA DE COMERCIO**

Ciudad

De mi consideración:

En cumplimiento a mi obligación legal y estatutaria, someto a su consideración, mi informe en calidad Comisario de la Compañía AXL S.A. COMPAÑÍA DE COMERCIO correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Los administradores de la compañía han cumplido con sus obligaciones legales y estatutarias, razón por la que no tengo objeción alguna que realizar al respecto.

Los procedimientos de control contable interno son los correctos y se sujetan a las Normas de Contabilidad.

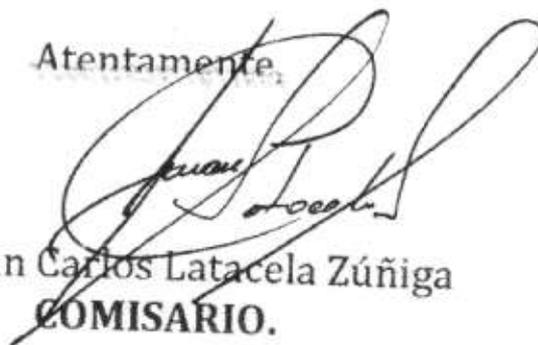
Las cifras presentadas en los Estados Financieros son correctas, las mismas que reflejan la real situación de la compañía, Estados Financieros que se sujetan a las Normas de Contabilidad.

Este año la empresa ha tenido unos resultados positivos, los mismos que se reflejan en los Estados Financieros.

Por lo Expuesto recomiendo a los señores accionistas de la compañía aprobar los balances presentados por la administración correspondiente al año 2013.

Por su atención le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Arq. Juan Carlos Latacela Zúñiga  
**COMISARIO.**